

PRINCIPIOS DE INVERSIÓN

Horizon US Sustainable Equity Fund (SICAV)



Exclusivamente con fines promocionales | Prohibida su distribución a terceros

El valor de las inversiones y las rentas derivadas de las mismas puede disminuir o aumentar y es posible que los inversores no recuperen la cantidad invertida en un principio.

De acuerdo con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, Horizon US Sustainable Equity Fund se clasifica como fondo del artículo 9 y tiene como objetivo la sostenibilidad.



FILOSOFÍA

Creemos que existe una estrecha vinculación entre el desarrollo sostenible, la innovación y el crecimiento compuesto a largo plazo.

Nuestro marco de inversión trata de invertir en empresas que tienen un impacto positivo en el medioambiente y la sociedad, a la vez que nos ayuda a acertar con respecto a la disrupción.

Creemos que este enfoque ofrecerá una fuente de rentabilidad constante para los clientes, generará crecimiento compuesto en el futuro y ayudará a reducir el riesgo bajista.

Definición de sostenibilidad

En 1987, las Naciones Unidas encargó su primer informe sobre desarrollo económico sostenible. «Nuestro futuro común», también conocido como Informe Brundtland, definió el desarrollo sostenible como «la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Para ello, hemos de tener en cuenta factores medioambientales y sociales en nuestro modelo económico.

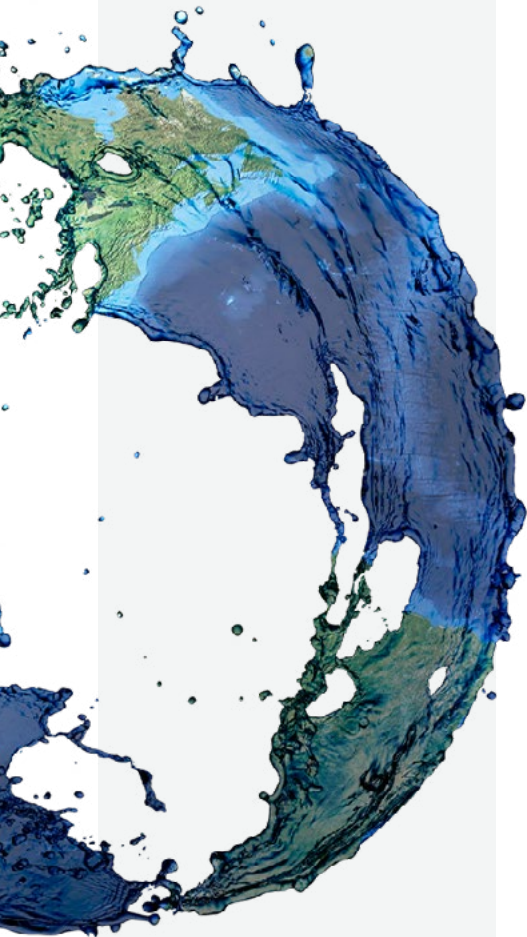
La estrategia Janus Henderson Global Sustainable Equity se fundó sobre estos principios en 1991. Llevamos más de 30 años invirtiendo con una perspectiva de sostenibilidad, con los factores medioambientales y sociales como base de nuestro marco de inversión.

Nuestro enfoque de inversión no es inamovible. A medida que la ciencia y el conocimiento de los aspectos de la sostenibilidad evolucionan, tratamos de adaptar y mejorar nuestro planteamiento.

Las publicaciones siguientes han influido de forma especial:

- Programa 21: un plan de acción de las Naciones Unidas en relación con el desarrollo sostenible.
- El futuro que queremos: documento en el que se reafirma una visión común para el desarrollo sostenible.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: un conjunto de 17 objetivos globales establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 para el año 2030.

Estas publicaciones han servido de base para la clasificación de nuestras cuatro fuertes megatendencias medioambientales y sociales: cambio climático, recursos limitados, crecimiento de la población y envejecimiento de la población.



Nuestras megatendencias medioambientales y sociales

Nos enfocamos en cuatro megatendencias medioambientales y sociales que consideramos más relevantes para nuestro marco de inversión y orientan nuestros criterios de selección positivos y negativos. Son a largo plazo y tienen relaciones causales e interdependientes entre sí: las megatendencias medioambientales influyen en los aspectos sociales de la sostenibilidad y viceversa. Tratamos de invertir en empresas que ofrecen soluciones a desafíos medioambientales y sociales y que están generando riqueza y respondiendo a las necesidades sociales sin dañar nuestro «capital natural», y evitamos invertir en empresas con bienes y servicios que contribuyen a los daños medioambientales y sociales.

Crecimiento de la población

Se espera que la población mundial aumente en 2.000 millones de personas en los próximos 30 años¹. Esto conlleva muchos cambios sociales y culturales y es importante tener en cuenta factores como la edad, el género, la raza, la etnia, la religión y la desigualdad. El envejecimiento de la sociedad es una tendencia dominante que tratamos por separado. Se producirá un crecimiento de la demanda de muchos tipos distintos de bienes y servicios que atienden las necesidades esta población cada vez más numerosa y envejecida, que van desde necesidades básicas como comida, agua y vivienda al transporte, servicios financieros, educación, salud, seguridad y bienestar. Tratamos de invertir en empresas que producen esos bienes y servicios beneficiosos para la sociedad, a la vez que protegen el capital natural. Evitamos invertir en empresas que producen bienes y servicios que son perjudiciales para la sociedad.

Envejecimiento de la población

La población mundial está envejeciendo: casi todos los países del mundo están registrando un crecimiento del número y porcentaje de personas mayores en su población. Según la ONU, el envejecimiento de la población va a ser una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI, con consecuencias para casi todos los sectores de la sociedad. Para el año 2050, se espera que una de cada seis personas de todo el mundo tenga más de 65 años (16%), comparado con una de cada once en 2019 (9%). Por lo que respecta al envejecimiento demográfico, también deben tenerse en cuenta bienes y servicios adicionales como servicios sanitarios, seguridad financiera y protección social, así como empresas que ofrezcan soluciones para afrontar la menor participación de la fuerza laboral y los crecientes ratios de dependencia.

Recursos limitados

Los recursos de capital natural sostienen la prosperidad económica, así como otros beneficios sociales como la salud, la cultura, la identidad y el bienestar. El capital natural es el conjunto de recursos renovables y no renovables del mundo, lo que incluye la geología, el suelo, el aire, el agua y todos los organismos vivos (biodiversidad). Se calcula que el valor anual de los servicios del ecosistema que la economía mundial obtiene del capital natural es superior al producto interior bruto (PIB) mundial². Debido al crecimiento de la población y al modelo económico lineal, estamos dañando los recursos naturales y agotándolos más rápido de lo que pueden reponerse, lo que afecta a la capacidad de la economía mundial para generar una riqueza suficiente para sostener las tendencias sociales. Tratamos de invertir en empresas que protegen, mejoran o permiten un uso más del capital natural al aumentar la eficiencia, adoptar modelos de negocio circulares y paliando y reduciendo la contaminación. Evitamos invertir en empresas que dañan o agotan el capital natural.

Cambio climático

Se trata del mayor desafío medioambiental y social al que el mundo se ha enfrentado nunca. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha alertado de que para cumplir el objetivo de limitar el calentamiento global a menos de 1,5 °C «las emisiones netas globales de CO₂ provocadas por humanas tendrían que disminuir alrededor de un 45% desde los niveles de 2010 para el año 2030, alcanzando el cero neto para el año 2050».³ De no lograrse, se pondrían en riesgo la salud, el modo de vida, la seguridad alimentaria, el suministro de agua, la seguridad humana y el crecimiento económico. Existe la necesidad urgente de pasar a un modelo económico con bajas emisiones de carbono. Tratamos de invertir en empresas que producen bienes y servicios que contribuyen a paliar, evitar y erradicar el cambio climático. Evitamos invertir en empresas que agravan el cambio climático o que no están orientadas a un futuro con bajas emisiones de carbono.

¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (ONU DAES) <https://www.un.org/development/desa/en/key-issues/population.html>
<https://www.un.org/development/desa/en/news/population/world-population-prospects-2019.html>

² <https://www.ipcc.ch/report/srcc1>

³ Special Report: Global Warming of 1.5 °C <https://www.ipcc.ch/sr15/>

Los cuatro pilares de nuestra estrategia de inversión basada en la sostenibilidad

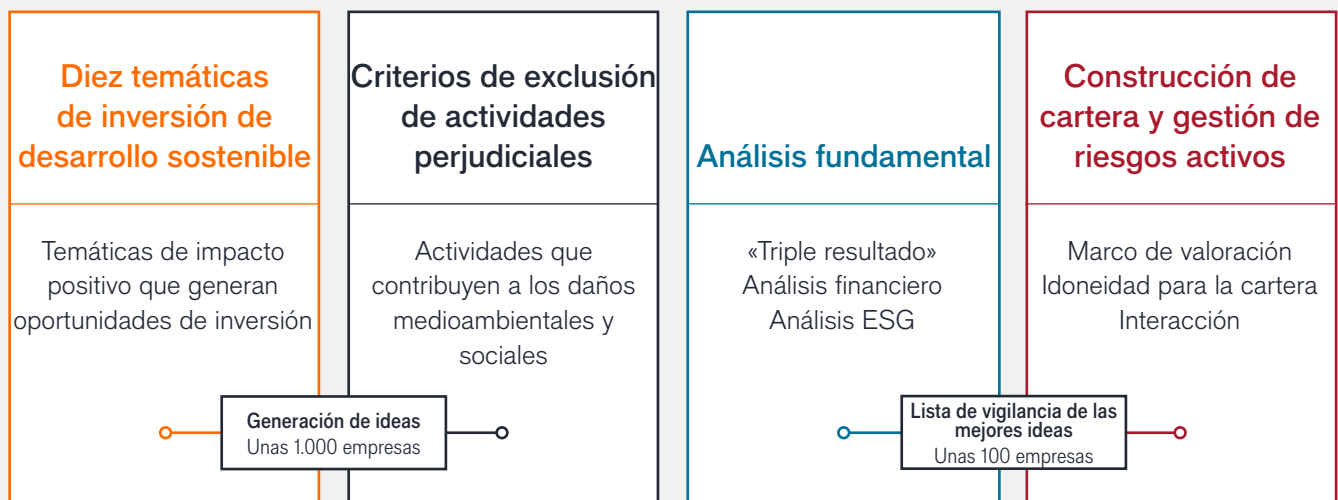
Vemos cuatro elementos fundamentales para un enfoque de inversión basado en la sostenibilidad. A menudo la sostenibilidad medioambiental y social entran en conflicto, y nuestro enfoque trata de resolverlos utilizando criterios de inversión tanto positivos como negativos (exclusión) y teniendo en cuenta tanto los productos como las actividades de un negocio. La interacción con las empresas y la gestión activa de las carteras son características fundamentales de toda estrategia de inversión verdaderamente sostenible.

Los cuatro pilares:

- 1. Impacto positivo:** diez temáticas de desarrollo sostenible orientan la generación de ideas y detectan las oportunidades de inversión a largo plazo.
- 2. Exclusión de actividades perjudiciales:** se adoptan estrictos criterios de exclusión. No invertiremos en actividades que contribuyen a los daños medioambientales y sociales, lo que nos ayuda también a evitar la inversión en sectores con más probabilidades de verse afectados por la disrupción.
- 3. Marco de «triple resultado»:** el análisis fundamental evalúa cómo las empresas se enfocan en los beneficios, las personas y el planeta.
- 4. Cartera activa e interacción:** la interacción colaborativa, conjunta y continua es un elemento clave de proceso para construir una cartera diferenciada con una parte activa normalmente elevada (> 75%).

Marco de inversión

Un marco de inversión coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que integra factores medioambientales y sociales en todas las fases del proceso de inversión, a la vez que tiene en cuenta los numerosos conflictos entre la sostenibilidad medioambiental y social.



Cartera de renta variable estadounidense de impacto positivo y firme convicción, compuesta por entre 30 y 50 posiciones

Temáticas medioambientales y sociales

Los factores medioambientales y sociales constituyen la base de nuestro marco de inversión. Tratamos de Invertir en empresas armonizadas desde el punto de vista estratégico con las fuertes tendencias medioambientales y sociales que están redefiniendo la economía mundial. Creemos que estos negocios deberían revalorizarse al tener productos y servicios que hacen posibles los cambios medioambientales o sociales positivos y, por tanto, influyen en el desarrollo de una economía global sostenible.

También denominada «generación de ideas», «marco temático» o «criterios de selección positivos» en algunos de nuestros otros documentos, nuestra evaluación de las empresas comienza determinando dónde se clasifican en al menos una de nuestras diez temáticas medioambientales y sociales que incluyen criterios positivos. Esta evaluación se basa en el impacto de los productos y/o servicios que ofrece la empresa. Es de carácter cuantitativo y cualitativo, y conlleva un análisis riguroso del ciclo de vida útil del producto o servicio.

Las temáticas medioambientales y sociales sirven de marco para la generación de ideas; sin embargo, a efectos de construcción de carteras, no hay reparto obligatorio de las temáticas. Cada asignación temática incluye aspectos cualitativos. Para garantizar la integridad temática, el equipo de ISR de Renta variable global y el equipo de Gobierno corporativo e Inversión responsable (GRI) debaten si una empresa debe ser incluida o no en el universo de ISR.

Cuatro megatendencias

La economía mundial está sometida a enormes presiones por cuatro fuertes megatendencias medioambientales y sociales: cambio climático, recursos limitados, crecimiento de la población y envejecimiento de la población. Como resultado del cambio climático, el futuro desarrollo de la economía mundial vendrá determinado por la necesidad urgente de pasar a una infraestructura energética con bajas emisiones de carbono. A su vez, es fundamental mantener la productividad global para sostener una población cada vez más numerosa y más envejecida. Nuestros criterios positivos nos llevan a invertir en negocios que tienen un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente, gracias a los productos o servicios que venden y por cómo gestionan sus operaciones, respaldando los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁴.



RECURSOS LIMITADOS



CAMBIO CLIMÁTICO



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN



ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

10 TEMÁTICAS

MEDIOAMBIENTALES

Eficiencia
Energía más limpia
Gestión del agua
Servicios medioambientales
Transporte sostenible

UNA CARTERA CON BAJAS EMISIONES DE CARBONO

SOCIALES

Finanzas y bienes inmobiliarios sostenibles
Seguridad
Calidad de vida
Conocimiento y tecnología
Salud

En las próximas décadas, esperamos un cambio fundamental en los flujos de capitales globales (el dinero utilizado para la inversión, el comercio o los negocios) que alterará sectores enteros. Creemos que crearemos valor para nuestros inversores invirtiendo en aquellos negocios orientados a las megatendencias globales y evitando los que no sean compatibles con una economía sostenible.

⁴ <https://sustainabledevelopment.un.org/>

Temáticas medioambientales



Energía limpia

El paso del *mix* energético global a energías renovables y más limpias es fundamental para limitar el incremento de la temperatura global. Además, el almacenamiento de las baterías será fundamental para que las energías renovables se conviertan en una fuente de energía generalizada, al resolver los picos y valles asociados con la producción variable de las plantas solares y eólicas.

Desarrolladores y productores de energías renovables, tecnología de energías renovables, tecnología de baterías



Eficiencia

Alrededor de dos terceras partes de la energía primaria que contienen los combustibles fósiles en todo el mundo se desperdicia. Además de reducir las emisiones, se necesita mejorar la eficiencia en el uso de todos los recursos naturales, incluidos los materiales, los alimentos y el agua. Básicamente, la eficiencia consiste en minimizar el impacto medioambiental, a la vez que se siguen ofreciendo los bienes y servicios esenciales a la sociedad.

Equipos eléctricos, procesos industriales y tecnología de automatización, materiales de construcción, software, semiconductores



Servicios medioambientales

El valor del «capital natural» no se refleja en las variables económicas y, sin embargo, constituye la base de la prosperidad. Hay muchos impactos negativos en el medioambiente asociados con el crecimiento de la población y el modelo económico lineal. La gestión de los residuos, el control de la contaminación, la protección y rehabilitación medioambiental, así como la creación de modelos de negocio circulares, son necesarios.

Reciclaje y economía circular, capital natural, envases y embalajes sostenibles, gestión de residuos, ingeniería e infraestructura medioambiental



Transporte sostenible

El transporte es uno de los factores que más contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación en el mundo y es un objetivo principal de las reducciones de los gobiernos. Hay oportunidades importantes para empresas a la vanguardia de las nuevas tecnologías energéticas, la eficiencia de los vehículos, las infraestructuras de transportes públicos y otras soluciones con bajas emisiones de carbono.

Vehículos eléctricos, tecnología de vehículos eléctricos, ferrocarril, transporte público, economía colaborativa, uso de la bicicleta



Gestión del agua

El agua está sometida a presión tanto por el suministro (agua potable insuficiente, distribución desigual, mala calidad y cambio climático) como por la demanda (aumento del uso en la agricultura, industria y zonas municipales/residenciales). Se requieren inversiones importantes en infraestructuras, además de cambios de comportamiento, para resolver el déficit del suministro.

Compañías de aguas, tecnología del agua, infraestructuras hidráulicas

Temáticas sociales



Conocimiento y tecnología

La sostenibilidad y la innovación están estrechamente vinculadas. La innovación tecnológica y el avance del conocimiento son fundamentales para el desarrollo de un modelo económico más sostenible. El mundo necesita empresas que ofrezcan herramientas y servicios que permitan una mayor productividad y la innovación

Software, semiconductores, inteligencia artificial, informática en nube (*cloud*), robótica, servicios de comunicación, educación y publicaciones



Salud

El envejecimiento de la población está ejerciendo una presión sistémica sobre los servicios sanitarios y de asistencia social. La demanda de atención sanitaria aumenta con la edad y el reto será ofrecer una atención y servicios asequibles a este creciente segmento de la población a largo plazo —ya que la esperanza de vida también va en aumento—, además de apoyar la innovación en sanidad para cubrir las necesidades insatisfechas.

Seguros de salud, informática para la salud, servicios sanitarios, diagnósticos



Seguridad

El crecimiento de la población, los cambios tecnológicos y el cambio climático están incrementando el alcance y la complejidad de los riesgos. Las empresas con bienes y servicios que evitan o reducen los riesgos son necesarias para proteger la vida humana y mejorar la solidez económica. Por ejemplo, tecnología o servicios relacionados con la seguridad vial, los desastres naturales, la ciberseguridad y la seguridad alimentaria.

Pruebas de alimentos, medicamentos y medioambientales, seguridad eléctrica y del transporte, equipos de seguridad pública, seguros, aseguramiento de la calidad



Finanzas y bienes inmobiliarios sostenibles

Los servicios financieros son fundamentales para el desarrollo de una economía sostenible. Los bancos ofrecen productos y servicios esenciales a ahorradores, prestatarios y negocios. Las compañías de seguros contribuyen a la resiliencia económica. El proceso de urbanización, las tendencias demográficas y el cambio climático precisan de la construcción de viviendas sostenibles y resilientes y otros tipos de inmuebles utilizados para prestar servicios sociales.

Tecnología financiera, seguros, banca comercial y minorista, vivienda, pagos digitales



Calidad de vida

Miles de años de desarrollo humano han dado como resultado unas sociedades ricas y diversas con necesidades complejas. Hay muchas empresas con bienes y servicios que contribuyen de forma positiva a la sociedad y la cultura humana, al mejorar la calidad de vida, incluida la vida saludable, los bienes de consumo sostenibles y el entretenimiento y ocio.

Entretenimiento y ocio, deportes y actividad física, ropa sostenible, alimentación saludable

Criterios de exclusión medioambientales y sociales

Cada vez se reconoce más el impacto negativo en la prosperidad global del coste de los factores económicos externos. Tratamos de evitar los negocios relacionados con actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente. Creemos que ese tipo de empresas corren mayor riesgo de regulación gubernamental o de disrupción.

También denominados «filtro negativo», «criterios negativos» o «criterios de exclusión» en algunos de nuestros otros documentos, nuestras normas claramente definidas determinan las empresas que excluimos de nuestro universo de inversión.

Exclusiones de países

Utilizamos un proveedor externo para comparar todas las empresas, así como sus beneficiarios efectivos y, cuando corresponda, sus administradores, con respecto a las listas de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), la UE, la ONU y varios países como Canadá, Australia, Suiza y el Reino Unido. Además, se lleva a cabo un control continuo en el registro de accionistas con respecto a las listas de sanciones de la OFAC, la UE y la Hacienda del Reino Unido cada semana.

Regímenes opresores

Diferenciamos entre empresas que solo pueden operar apoyando a un régimen opresor de aquellas que pueden contribuir realmente al medioambiente y la sociedad invirtiendo y ayudando a elevar los estándares. Cada empresa se evalúa a título individual.

La información se obtiene a partir de las siguientes fuentes:

- Freedom House
- Datos de Transparency International
- Indicadores internacionales de desarrollo humano por país del Programa de la ONU para el Desarrollo
- MSCI Human Rights Index

Exclusiones de propietarios de activos

Creemos que nuestras exclusiones son exhaustivas y firmes, y reflejan la mayoría de tipos de metodologías de filtro y exclusión. Supervisamos algunas listas de exclusión creadas y mantenidas por propietarios de activos caso a caso.⁵

Fiscalidad

La transparencia sobre la fiscalidad de las empresas es importante por los siguientes motivos:

- Tratar de entender en qué medida los flujos de caja futuro dependen de los resultados de los negocios subyacentes y en qué medida dependen de otros factores como el acceso a subvenciones y el uso de estructuras fiscales artificiales que puedan cuestionarse en el futuro.
- Las actividades de evasión fiscal de las empresas pueden indicar riesgos subyacentes de carácter legal, operativo, financiero, para la reputación y/o de gobierno corporativo.
- Las prácticas fiscales de las empresas incluidas en nuestra cartera deben superar el escrutinio de los interesados y los posibles cambios normativos.
- Los impuestos que pagan las empresas sostienen las necesidades tangibles (p. ej., infraestructuras) e intangibles (p. ej., educación, gobierno corporativo/legales, etc.).



⁵ No invertimos en ninguna empresa incluida en la lista de vigilancia y exclusión de empresas del Norges Bank, independientemente de si están excluidas o bajo vigilancia. Revisamos la lista mensualmente para asegurar el cumplimiento. Las exclusiones se rigen por las Directrices de vigilancia y exclusión de empresas de Government Pension Fund Global, aprobadas por el Ministerio de Hacienda el 18 de diciembre de 2014.

Pacto Global de las ONU (filtro basado en normas)

Todas las posiciones de la estrategia cumplen el Pacto Global de la ONU, cuyos Diez principios incluyen los derechos humanos, los derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, la corrupción y la contaminación medioambiental⁶.

Tabla 1. Ilustración de los principios y los aspectos que comprenden⁷

Ámbito	Principios	Aspectos
Derechos humanos	<p>Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discapacidad ▪ Género ▪ Orientación sexual ▪ Nacionalidad ▪ Origen social ▪ Raza ▪ Religión o creencia
Trabajo	<p>Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo infantil ▪ Derechos de los menores ▪ Trabajos forzosos y tráfico de seres humanos ▪ Trabajo ▪ Trabajadores migrantes ▪ Contratación ▪ Remuneración ▪ Horas de trabajo y/o descanso/vacaciones pagadas ▪ Protección de la maternidad ▪ Seguridad del puesto ▪ Tareas laborales ▪ Evaluación del rendimiento y progresos ▪ Formación y oportunidades ▪ Perspectivas laborales ▪ Seguridad social ▪ Seguridad y salud laboral
Medioambiente	<p>Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.</p> <p>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.</p> <p>Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Energía ▪ Alimentación y agricultura ▪ Agua y saneamiento ▪ Residuos ▪ Océanos ▪ Mitigación del cambio climático ▪ Uso del suelo ▪ Químicos ▪ Materiales
Lucha contra la corrupción	<p>Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lucha contra la corrupción ▪ Paz ▪ Estado de derecho ▪ Esfuerzo humanitario

⁶ Los Diez Principios del Pacto Global de la ONU se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Trabajo, los derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Para más información, visite <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>. Toda la información es correcta a 17 de mayo de 2019.

⁷ <https://www.unglobalcompact.org/library>

Criterios de exclusión de actividades perjudiciales

Nuestras exclusiones resultan lógicas desde el punto de vista ético, social, medioambiental y financiero. Muchos factores externos negativos, como la contaminación medioambiental, la violencia y los conflictos armados y el tabaco, tienen un efecto perjudicial en la economía mundial.

Información importante: límites mínimos

En la medida de lo posible, trataremos de tener una exposición nula en relación con los criterios de exclusión. Sin embargo, en algunos casos aplicaremos un límite mínimo. Un límite mínimo es un umbral por encima del cual no se invertirá y se refiere al ámbito de la actividad comercial de una empresa; el límite podrá ser cuantitativo (p. ej., expresado como porcentaje de los ingresos de una empresa) o conllevar una evaluación más cualitativa. Los límites mínimos existen porque, en ocasiones, puede no ser factible excluir un sector entero, dada la complejidad de la actividad empresarial.

En esos casos, solo invertiremos en una empresa si estamos convencidos de que la actividad «evitada» constituye una pequeña parte del negocio de la empresa y cuando nuestro análisis indique que la empresa gestiona la actividad de acuerdo con las mejores prácticas.

Cuando la actividad esté relacionada con los ingresos de una empresa, utilizamos un umbral del 5%. Cuando la actividad esté relacionada con las operaciones de una empresa, trataremos de asegurarnos de que la empresa está tomando medidas para mejorar sus resultados o lo está gestionando de forma ejemplar. Toda empresa con un persistente historial de mala conducta será excluida hasta que haya evidencias claras de avances significativos.

Tratamos de evitar empresas que tienen productos o actividades directamente relacionadas con los criterios siguientes:

Alcohol	Evitamos empresas relacionadas con la producción y la venta de bebidas alcohólicas.
Test con animales	Evitamos empresas que realizan test con animales con fines no médicos.
Armamento	Evitamos las empresas que se dedican a la producción directa o venta de armas. No invertiremos en empresas que participan directamente en la producción de minas antipersona, bombas de racimo, armas biológicas/químicas y armas nucleares.
Productos químicos polémicos	Evitamos empresas que fabrican o venden sustancias químicas o productos que contienen sustancias prohibidos o muy restringidos en los principales mercados de todo el mundo. Entre ellos se incluyen microesferas, contaminantes orgánicos persistentes y la producción de cualquier otra sustancia prohibida o restringida en virtud de convenios internacionales. Las sustancias que agotan la capa de ozono pueden permitirse en los casos en que la estrategia de la empresa conlleve la transición hacia la eliminación de estas sustancias.
Sectores controvertidos	Evitamos empresas que generan altas emisiones de carbono o que explotan recursos no renovables, bien directamente en su cadena de suministro, a menos que la empresa pueda demostrar una respuesta extraordinariamente positiva a los problemas medioambientales y sociales. Nuestra definición de sectores controvertidos incluye el cemento, la pesca, la minería, el aceite de palma y la madera.
Extracción y refinado de combustibles fósiles	Evitamos empresas que se dedican a la extracción y el refinado de carbón, petróleo y gas.
Generación de energía a partir de combustibles fósiles	Evitamos empresas dedicadas a la generación de energía a partir de combustibles fósiles. La inversión en compañías que generan electricidad a partir de gas natural puede permitirse cuando la estrategia de la empresa conlleve una transición a la generación eléctrica a partir de energías renovables.
Piel	Evitamos empresas que se dedican a la producción o venta de productos de pieles de animales.
Juego	Evitamos empresas con actividades relacionadas con el juego.
Ingeniería genética	Evitamos empresas relacionadas con la creación deliberada de organismos modificados genéticamente (p. ej., animales o plantas). La inversión en empresas que utilizan tecnologías genéticas para aplicaciones médicas o industriales pueden aceptarse, siempre y cuando puedan demostrar un alto grado de cumplimiento de criterios medioambientales y sociales. Las empresas que usan o venden productos que utilizan dichas tecnologías pueden aceptarse siempre y cuando los ingredientes de organismos modificados genéticamente estén claramente etiquetados.

Tratamos de evitar empresas que tienen productos o actividades directamente relacionadas con los criterios siguientes:

Producción de carne y productos lácteos	Evitamos las empresas relacionadas con la producción o el procesamiento de carne/aves o productos lácteos o huevos, o cuya actividad principal consista en la venta de dichos productos.
Agricultura intensiva	Evitamos empresas relacionadas con actividades de agricultura intensiva, a no ser que la empresa pueda demostrar una respuesta extraordinariamente positiva a los problemas medioambientales y sociales.
Energía nuclear	Evitamos empresas que participan en el ciclo de combustible del uranio, tratan residuos radioactivos u ofrecen equipos especializados nucleares o servicios para la construcción o gestión de plantas o instalaciones nucleares.
Pornografía	Evitamos empresas que publican, imprimen o distribuyen periódicos o revistas, o que distribuyen películas o vídeos que se consideran material pornográfico.
Tabaco	Evitamos empresas que se dedican a actividades relacionadas con la producción y venta de productos de tabaco.

Comité de supervisión ética

El Comité de supervisión ética de Janus Henderson supervisa el desarrollo, la gestión y aplicación de los criterios de exclusión y se reúne cuatro veces al año. Es responsable de:

- Aprobar el nombramiento de un proveedor de análisis externo para que asesore a los gestores de inversiones sobre el cumplimiento de los criterios de exclusión para la estrategia.
- Revisar cualquier posición de la estrategia que incumpla el asesoramiento sobre los criterios de exclusión ofrecido por el proveedor de análisis externo.
- Aprobar cualquier cambio en los criterios de exclusión y los umbrales mínimos.

El comité advierte que, dada la complejidad de algunas cuestiones y una información que puede ser imperfecta, se hace todo lo posible para cumplir los criterios; junto con el comité, tratamos de asegurarnos en lo posible que invertimos de acuerdo con nuestros principios de inversión.

La integración de aspectos ESG

El análisis de los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) constituye una parte fundamental de nuestro proceso cuando nos planteamos invertir en una empresa. Creemos que las empresas con unas buenas prácticas de gobierno corporativo y unas sólidas relaciones con sus grupos de interés y que gestionan los riesgos medioambientales y sociales correspondientes de forma responsable tienen más posibilidades de generar valor para los accionistas.

Examinamos aspectos como la cadena de suministro, la reputación, el valor de marca, los incentivos de la dirección y la sostenibilidad de las rentabilidades sectoriales de una empresa; todos ellos pueden verse afectados por los factores ESG.

Los principales aspectos ESG que se consideran parte del proceso de inversión son, entre otros, el gobierno

corporativo, el capital humano y la diversidad, la huella de carbono, las controversias, la transparencia y la ética empresarial.

Además de analizar los aspectos ESG en el marco de nuestro proceso de inversión, tenemos acceso a datos ESG externos especializados, directamente vinculados a los sistemas que utilizamos para supervisar las carteras.

Interacción con las empresas y voto

La interacción con las empresas constituye una parte importante del proceso de inversión. En nuestras reuniones con las empresas tratamos temas muy diversos, como las cuestiones medioambientales y sociales. Comunicamos de forma activa nuestros puntos de vista a las empresas y tratamos de conseguir mejoras en los resultados, como unos niveles adecuados de responsabilidad corporativa.

La Política de inversión responsable de Janus Henderson determina nuestro enfoque sobre cuestiones ESG, incluido nuestro voto por poder.

Creemos que para tener éxito a largo plazo, las empresas no solo tienen que diseñar y aplicar estrategias de negocio adecuadas, sino también mantener un alto nivel de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Por tanto, esperamos que las empresas operen de acuerdo con las

Interacción con las empresas

Tratamos de interactuar con las empresas cuando sus prácticas de publicación de información o de carácter fiscal son deficientes. Dicha interacción se ajusta a las recomendaciones propuestas por los Principios para la Inversión Responsable de la ONU en su informe **Evaluating and engaging on corporate tax transparency: An investor guide**.

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITE JANUSHENDERSON.COM

Janus Henderson
INVESTORS

De acuerdo con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, los fondos de esta estrategia se clasifican como fondos del artículo 9 y tienen como objetivo la sostenibilidad.

Información importante

Cualquier solicitud de inversión será realizada únicamente sobre la base de la información contenida en el folleto del Fondo (que incluye toda la documentación relevante), el cual contendrá cláusulas sobre las restricciones a la inversión. Esta comunicación tiene carácter promocional, pretende ser exclusivamente un resumen y los inversores potenciales deberán leer el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto del Fondo antes de invertir. La información sobre el Fondo se facilita exclusivamente para clientes que residan fuera de EE. UU. Las llamadas telefónicas podrán ser grabadas para nuestra mutua protección, para mejorar el servicio al cliente y a efectos de mantenimiento de registros reglamentario. Ninguna información contenida en esta comunicación debe interpretarse como asesoramiento. Esta comunicación no es una recomendación para vender o adquirir ningún instrumento. No forma parte de ningún contrato para la venta o adquisición de instrumentos. Las rentabilidades pasadas no son una promesa o garantía fiable de rentabilidades futuras. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y gastos originados en la emisión y reembolso de las participaciones. Las deducciones en concepto de gastos y cargos no se aplican de manera uniforme durante el tiempo de la inversión, sino que pueden hacerse efectivas y alcanzar un nivel considerable en el momento de la suscripción. Si se retira de una inversión en los 90 días naturales siguientes a la fecha de suscripción, se le cargará la Comisión de negociación que figura en el folleto del Fondo. Esto podría repercutir en el importe que recibirá y cabe la posibilidad de que no recupere el importe invertido inicialmente. El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden tanto aumentar como disminuir de manera significativa. Algunos Subfondos del Fondo pueden estar sujetos a un mayor nivel de volatilidad debido a la composición de sus respectivas carteras. Las ventajas fiscales y desgravaciones dependen de las circunstancias particulares del inversor y pueden estar sujetas a cambios si se producen modificaciones en dichas circunstancias o en las leyes. Si invierte a través de terceros, le recomendamos que les consulte directamente, ya que las comisiones, las rentabilidades, los términos y las condiciones pueden diferir de manera sustancial. El Fondo es un organismo de inversión colectiva reconocido a efectos de promoción en el Reino Unido. Se advierte a los inversores potenciales del Reino Unido que la totalidad o la mayoría de las salvaguardas otorgadas por el sistema reglamentario británico no serán de aplicación a una inversión en el Fondo y que no se recibirá compensación alguna en virtud del Fondo de Compensación de Servicios Financieros del Reino Unido. El Fondo es un organismo de inversión colectiva extranjero inscrito en los Países Bajos ante la Autoridad de los Mercados Financieros neerlandesa y ante la CNMV con el número 353. La lista de distribuidores está disponible en www.cnmv.es. El Depositario en España es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES S.C.A.

The Janus Henderson Horizon Fund (el «Fondo») es una SICAV luxemburguesa constituida el 30 de mayo de 1985, gestionada por Henderson Management S.A. Se podrá obtener una copia del folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor dirigiéndose a Henderson Global Investors Limited, en tanto que Gestora de Inversiones y Distribuidora. Publicado por Janus Henderson Investors. Janus Henderson Investors es el nombre bajo el cual Janus Capital International Limited (n.º de registro 3594615), Henderson Global Investors Limited (n.º de registro 906355), Henderson Investment Funds Limited (n.º de registro 2678531), Henderson Equity Partners Limited (n.º de registro 2606646), (cada una de ellas registrada en Inglaterra y Gales en 201 Bishopsgate, Londres EC2M 3AE y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera) y Henderson Management S.A. (n.º de registro B22848, en 2 Rue de Bitbourg, L-1273, Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier) ofrecen productos y servicios de inversión. Podrá obtener sin cargo alguno una copia del folleto del Fondo, del documento de datos fundamentales para el inversor, de los estatutos sociales, así como de los informes anuales y semestrales en las oficinas locales de Janus Henderson Investors: 201 Bishopsgate, Londres, EC2M 3AE para inversores británicos, suecos y escandinavos; Via Dante 14, 20121 Milán, Italia, para inversores italianos; y J.W. Brouwersstraat 12, Roemer Visscherstraat 43-45, 1054 EW Amsterdam, Países Bajos, para inversores neerlandeses; y en los siguientes representantes del Fondo: Agente de pagos en Austria: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena; Agente de pagos en Francia: BNP Paribas Securities Services, 3, rue d'Antin, F-75002 París; Agente de pagos en Alemania: Marcard, Stein & Co, Ballindamm 36, 20095 Hamburgo; Proveedor de servicios financieros en Bélgica: CACEIS Belgium S.A., Avenue du Port 86 C b320, B-1000 Bruselas; Representante español: Allfunds Bank S.A. Estafeta, 6 Complejo Plaza de la Fuente, La Moraleja, Alcobendas 28109 Madrid; Singapur: Representante en Singapur: Janus Henderson Investors (Singapore) Limited, 138 Market Street, #34-03/04 CapitaGreen, Singapur 048946; o Representante suizo: BNP Paribas Securities Services, Paris, Succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, 8002 Zürich, que actúa también como Agente de pagos en Suiza. RBC Investor Services Trust Hong Kong Limited, una filial de la sociedad de cartera del Reino Unido y joint venture RBC Investor Services Limited, 51/F Central Plaza, 18 Harbour Road, Wanchai, Hong Kong, Tel.: +852 2978 5656 es el Representante del Fondo en Hong Kong. [Janus Henderson, Janus, Henderson, Perkins, Intech, VelocityShares, Knowledge Shared, Knowledge. Shared y Knowledge Labs] son marcas comerciales de Janus Henderson Group plc o una de sus filiales. © Janus Henderson Group plc. 113790_0621